



SVCINTA RELACION EN VN CVRIOSO ROMANCE; QVE refiere por menor el costosissimo, y vistoso aparato, con que entrò en la Plaza de Yelves el Excmo. Señor Duque de Ossuna, à dar el parabien al Rey D. Juan Quinto de Portugal de los felices, y celebrados casamientos: y los cariñosos afectos con que fue recebida la Señora Infanta de España: y mercedes que el Rey hizo à sus vassallos à peticion de dicha Señora Infanta.

ALtos Montes Lusitanos
que en galantes obeliscos
sois atalaya del Orbe,
y emulacion del Sol mismo:
Altas montañas de España,
que vuestros hermosos riscos
son las garzotas del Alva,
y afrentas del proprio Olimpo:
Selvas, que texiendo Abriles
el alfombrado florido,
se afrenta la Luna al veros,
y Febo se vè corrido:
Arroyuelos, que del mar
sois à las fuentes venidos,
y luego buscais el centro
en dulzuras convertidos:
Vientos, que correis ligeros
por el concavo vacio,
causando en Invierno lluvias,
y frescuras en Estio:
Zefiros, que dais en Mayos
à las mieses los rocios
para sazonar el fruto,
que el Labrador coge opimo:
Aves, que cantais en chopos,
tierra, que ocultais lo rico,
flores, que verteis fragrancias,
laureles, que dais alivios:
Escuchad, y estadme atentos
à la verdad que aqui os digo,
que no saldrè de cabal
por ser yo de ella testigo.
Ya teneis larga noticia,
como casaron los hijos
de nuestro Invicto Monarca
(que un millon viva de siglos)
con los del Rey Lusitano;
cuyos Reales regocijos,
cuya union tan deseada
sabeis que fue en aquel sitio
de Caya, ribera hermosa;
pues esto llevo advertido
con individualidad,
en el verdadero escrito,
que en el mar de los afectos,
qual engolfado navio
fluctùa, manifestando
con insuficiente estilo,
la Grandeza de Felipe,
los nombres de sus queridos
Principes Matrimoniados,
edades, y otros motivos
equivalentes à esto;
cuyo tratado sucinto

has

habla el dia, mes, y año;
en que fueron contraidos.
Esto sabeis, no lo niego;
passo al caso, ya lo sigo.
En el dia tan dichoso,
en que los Nupciales ritos
casaron con tanto aplauso
à los Principes, que unidos
vivan en todas delicias
con sus hermosos hechizos,
Serenissimas consortes,
mas que el Paxaro de Egypto.
Paseme de Caya à Yelves,
en cuya Ciudad registro,
que no faltò cosa alguna
para commutarse al vivo,
bellissima hermosa copia
de esse Cielo crystalino.
Prueva: En calles Principales,
Plaza Mayor, y otros sitios,
las vistosas colgaduras
elevaban los sentidos.
en unos triunfales arcos,
brumados de varios mixtos,
el galon de plata, y oro
servia de ribetillo.
Estos Nuncios de la Paz
por entre costoso aliño,
dexaban el ver las Perlas,
como quien dice, à racimos.
Aqui el Ruiseñor estaba
derramando por el pico,
en bien trinados conceptos,
à los Reyes dulces himnos.
Aqui el parlero Canario,
con el hablador pardillo,
daban à las Reales Aras,
cadencias en sacrificios.
Las Culebrinas de Marte,
escupiendo regocijos,
les consagraban en salvas,
truenos de un afecto pio.
El sonoroso resuello
del metal Clarin pulido,
en canciones deleytables
les daba inciensos festivos.
El anelo de la Aveja
à blancura convertido,
en brillantes luminarias
se entregaba derretido.
La dulce lira de Orfeo
daba à los Reales oidos
por aromas, las cadencias,
que compuso el Dios Cupido.
En efecto, la Ciudad
era hermoso labyrinto,
tanto, que todos decian
viendola en bello artificio,
que era el Alcazar Celeste,
ò el terrestre Paraiso.
Esto es cierto, passo al tema;
y assi, collados, apriscos,
montes, hombres, fuentes, valles;
escuchad, que yo os afirmo
haveis de quedar pasmados
al oir lo que ventilo.
El dia veinte llegaron
de parte del Rey Felipo
Grandezas, y Legacias
para vèr del Rey Juan Quinto
su Corte, que aquesta estaba,
(hablando sin desvàrio)
con tisues, y brocados
en lo costoso vestidos,
mas allà de lo que puede
el mas remontado juicio
discurrir en lo perfecto,
y contemplar en lo lindo.
Con estos Embaxadores,
derramando giros vino
de luminares bellezas,
la Grandeza del Invicto
Excelso Duque de Ossuna;
Conde Excelente de Pinto.
A su persona adornaba
un vestido, que texido
el paño, fue en el telar
del gusto imponderativo.
La casaca en los dos lados
oro de Arabia exquisito
ostentaba por ojales,
que un primer ingenio hizo;
En espacios, que el buril
diò realces, embutidos
se miraban los diamantes
mas puros, fondos, y ricos.
En los Botones llevaba
tantos clavados al fino,
que

que sus brilladoras luces
abrian franco camino,
para vèr que en el Oriente
fueron con fondo nacidos.
Dos trenzas de perlas netas,
redondos granos de armiño,
traìa por bandolera,
insignias de su exercicio.
En un boton de diamantes
e sta estaba, y certifico,
que este diurno farol
le prestaba à Fevo giros.
El pomo del Espadin
eran hachas, que aturdidos
quedaban al ver sus luces
los ojos mas crystalinos.
En el boton del sombrero
vistosissimo prodigio,
un mayorazgo llevaba
de luceros diamantinos.
En efecto, estas antorchas
que iluminaban sus visos,
al admirado decian:
No te assombres porque has visto
en el Gran Duque de Ossuna
este hermoso Cielo fino
pues esto de su grandeza
es el menor desperdicio.
Con los brazos del afecto,
quilates de un amor fino,
del Rey Don Juan, y la Corte
fue este Duque recibido.
Amorosos le festejan,
y à los desposados Niños
les dieron todos los Grandes
parabienes infinitos.
El Coronado Don Juan
vertiendo gozos tranquilos
al Marques de los Valvases,
Embaxador electivo
en esta empressa, y al Duque
de Gandìa sus amigos,
les diò su proprio retrato
de diamantes guarnecidos;
dadiva por cierto insigne
de un Rey tan justo, y benigno,
que sabe en lances tan Reales
desempeñarse à sì mismo.
En fin, à muchas señoras
que se llevò à su servicio
la Princesa del Brasil,
de diamantes excesivos
colmados dones las diò
con muchos mas requisitos.
De la una, y otra Corte
tales dadivas ha havido,
que el mineral de diamantes
ha quedado (aquesto es fixo)
de aquestas preciosas piedras
realiter destituido.
En este dia el de Ossuna
à todo el noble gentio,
con grandeza imponderable;
una mesa le previno
tan sumamente sobrada
de primores nunca vistos,
que todos los convidados,
con gusto de amor cumplido;
por remate de comida
dixeron al Duque: Victor.
Todavia Montes, Valles,
Clàveles, Mosquetas, Lirios,
Rosas, Chopos, Cynamomos,
Laureles, Palmas, Olivos,
no haveis oydo la causa
del assumpto que ha movido
à que mi pluma escribiesse
el caso mas peregrino
que ya eternizado vive
con incontrastables brios,
en el Solio del afecto,
del Gentil, y Christianissimo.
Oid, que ya la declaro,
escuchad, que ya la explico,
mirad, que ya la relato,
atended, que la prosigo.
En el dia veinte y dos,
dia que el fuego continuo
procuraba con aplausos
à los Reyes aplaudirlos,
dispuso su Mageſtad
salir al campo, assistido
con toda la Real Familia,
à cazar en el lentisco
paxaros, perdizes, liebres,
jabalies, gazapillos,
ciervos, venados, conejos,
y quanto saliera à tiro.
Pre-

Prevenidos yà los coches,
luego que vido el archivo
de virtudes, y bellezas,
aquel hermoso Zafiro
llamado Maria Victoria,
al instante, y de improviso
en sus cariñosos brazos
la pone, y muy fidedigno
dandole osculos honestos,
efectos de su cariño,
al Pueblo la manifiesta
diciendo: Vassallos mios,
esta que veis en mis brazos
es vuestra Reyna, principio
de la paz tan deseada;
aquesta es de mi hijo
la joya mas estimada,
y de todo mi dominio
la Reyna mas virtuosa,
y el mas eficaz alivio.
Quien vido amor mas mayor?
quien afecto viò mas limpio?
quien grandeza mas constante?
quien cariño mas propicio?
En fin, efectos de un Rey,
que sabe como entendido
dexar en casos honestos
assumptos para escribirlos.
Solo la hermosa Victoria
este aplauso ha merecido;
mas no me espanto, que al fin
es la Victoria de un Quinto.
Pusola, pues, en el coche,
y siguiendo su designio,
cosarios fueron de quantos
habitan valles, y riscos.
Vuelven de la diversion:
mas con amor compassivo,
el respeto singular
de Victoria se intervino
para con el Rey Don Juan,
à fin, de que el afligido
lograsse salir de carcel,
con perdon de sus delitos.
Apenas el Rey oyò
de Victoria el expressivo,
quando le diò facultad,
y todo poder (què fino!)
para que en su nombre echasse
de prisiones al conflicto.
Con esta heroica licencia,
con zelo liberativo,
dispone la Real Victoria
que en el Portuguès Recinto
no quedasse en carcel hombre
de prision; y satisfizo
de los Reales patrimonios
deudas de los Inquilinos.
Yà Montes, Collados, Hombres,
Nubes, Fuentes, Mares, Rios,
haveis oido de un Rey
el honesto amor nativo
conque cariñò à Victoria,
rosa hermosa que bendigo.
Y pues accion semejante
nunca en historias se ha visto
en los senos de los chopos
pondreis este afecto os pido,
para que todo viviente
en los venideros siglos,
vea singulares casos,
que en los vegetables libros
se conservan por lo Regios,
y guardan por nunca oidos.
Yo tambien que soy un Soto,
que con la lealtad cultivo
la frondosidad amena
de la aficion que dedico
à los Catolicos Reyes;
con todo amor la eternizo
en lo mas intimo, y casto
de mi afecto, y le suplico
al providencial cuydado,
que à los Principes benignos
concedan la sucesion
que desean; y assimismo
al Grande Duque de Ossuna,
de Reyes el mas valido,
desempeño de la España,
le dè tales beneficios,
que por felices los logre,
y goze por infinitos.

Con licencia: En Sevilla, por la VIUDA DE FRANCISCO DE LEEFDAEL, en la Casa del Correo Viejo.